

2 DE OCTUBRE ANIVERSARIO DE LOS CAÍDOS EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA DE LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS EN TLATELOLCO, EN 1968

El 2 de octubre de 1968 es una fecha significativa en la historia del México contemporáneo que para muchos representa un parteaguas y el inicio del proceso de democratización que ha vivido el país a partir de entonces. Ese día fue reprimido el movimiento estudiantil que se había desarrollado desde finales de julio de ese año, un movimiento que surgió por demandas específicas en las escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México y en el Instituto Politécnico Nacional y que se fue extendiendo hasta incorporar a buena parte de las escuelas de nivel medio y superior del país.

Al principio las protestas estudiantiles fueron por la intervención policiaca en distintos planteles del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México, so pretexto de imponer el orden por los disturbios y riñas provocados por los estudiantes. Ante la represión, varias de esas escuelas se declararon en paro indefinido.

El 8 de agosto fue creado el Consejo Nacional de Huelga, integrado por estudiantes y maestros de la UNAM, el IPN, las escuelas normales, El Colegio de México, Chapingo, la Universidad Iberoamericana, el colegio La Salle y algunas universidades estatales. El Consejo elaboró un pliego petitorio que contenía los seis puntos siguientes: "Libertad a los presos políticos; derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal (Instituían el delito de disolución social y sirvieron de instrumento jurídico para la agresión sufrida por los estudiantes); desaparición del Cuerpo de Granaderos; destitución de los jefes policiacos; indemnización a los familiares de todos los muertos y heridos desde el inicio del conflicto; deslindamiento de responsabilidades de los funcionarios culpables de los hechos sangrientos."

El movimiento estudiantil cada día sumaba más adeptos, y logró convocar a gran número de participantes en los actos que organizaba, por ejemplo, el 13 de agosto se llevó a cabo una marcha del Casco de Santo Tomás al Zócalo, en la que se estima participaron entre ciento cincuenta mil y doscientos mil personas. Por su parte, el Consejo Nacional de Huelga invitó a diputados y senadores a un debate público en Ciudad Universitaria, mismo que se efectuó al día siguiente. El 23, la Secretaría de Gobernación propuso el diálogo con los jóvenes.

Las marchas y mítines continuaron realizándose durante esos días: el 27 de agosto partió del Museo Nacional de Antropología una manifestación de trescientos a cuatrocientos mil participantes, su objetivo llegar a la Plaza de la Constitución, donde cinco mil personas decidieron permanecer de guardia en la plaza e izaron una bandera rojinegra. En la madrugada fueron desalojados.

El 18 de septiembre, la fuerza pública ocupó Ciudad Universitaria con el pretexto de que grupos ajenos a la comunidad universitaria se habían apropiado de las instalaciones con fines distintos a las actividades académicas. El 23 tomaron el Casco de Santo Tomás del IPN. El 27 de septiembre se realizó un mitin en la Plaza de las Tres Culturas, en donde se invitó a otro mitin que se llevaría a cabo el 2 de octubre, en ese mismo lugar a las 5 de la tarde.

El 30 de septiembre el ejército desocupó Ciudad Universitaria y entregó las instalaciones a las autoridades universitarias, pero el Consejo Nacional de Huelga no aceptó el retorno a clases por los hechos que venían aconteciendo, aunque sí se reanudaron las labores de investigación, administración y, parcialmente, las de difusión cultural.

El 2 de octubre se llevó a cabo el mitin en Tlatelolco. A las 6:10 de la tarde, un helicóptero lanzó una bengala a la plaza; era la señal para comenzar la dispersión de los manifestantes y el arresto de los líderes estudiantiles. La represión puso fin al movimiento estudiantil. Hubo muertos y heridos y en los años siguientes la lucha democrática de los estudiantes sirvió de ejemplo para superar esa etapa represiva y abrir los cauces para el desarrollo democrático del país.

Día de luto y solemne para la Nación. La bandera nacional deberá izarse a media asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.